

Se celebró el Pleno extraordinario de presupuestos

Las Rozas aprueba un presupuesto de 134 millones de euros

- ***Las cuentas municipales aumentan un 11% respecto a las del año pasado, con inversiones que alcanzan los 20,5 millones***
- ***El 33% del gasto está destinado a las áreas de Medioambiente (25 millones) y Seguridad (20 millones)***
- ***Deportes absorbe casi 15 millones (11%), mientras que Educación, Cultura y Juventud suman un gasto superior a los 14 millones (10%)***
- ***Por segundo año consecutivo no se ha necesitado financiación externa y los gastos se afrontan exclusivamente con recursos municipales***
- ***Se mantienen congelados los impuestos, las tasas y precios públicos; además de mantener el IBI residencial en el mínimo legal***
- ***Se anunció la reducción del IBI industrial a partir del año que viene***
- ***De la Uz: "Recuperamos proyectos y compromisos con nuestros vecinos para que sigan orgullosos y satisfechos de vivir en Las Rozas"***

El Ayuntamiento de Las Rozas celebró el Pleno extraordinario en el que se debatió y aprobó el presupuesto municipal para el año 2025, que contará con unos gastos de 134.860.984 y unos ingresos por el mismo importe, lo que supone un 11% más que en 2024. Así, el encargado de presentar estas cuentas fue el concejal de Hacienda, Enrique González, que destacó en su primera intervención que para su elaboración se prioriza "como no podría ser de otra manera, la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de todos los vecinos de Las Rozas. Estos son los presupuestos de la responsabilidad y la ilusión, responsabilidad porque mantienen

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

la gestión cabal y comprometida de estos años; e ilusión porque somos ambiciosos para afrontar los próximos años con nuevos y apasionantes retos”, apuntó González.

Por su parte, al finalizar la sesión extraordinaria del Pleno municipal, el alcalde, José de la Uz, señaló la importancia de tener “unas cuentas expansivas, con muchos proyectos en marcha, congelando los precios públicos y que prevén la próxima reducción del IBI industrial. Seguimos sin recurrir a deuda externa, afrontando los gastos con recursos propios y reduciendo la deuda municipal”.

“Estos presupuestos -continuó De la Uz- van a mejorar nuestra ciudad cumpliendo con nuestros compromisos de embellecimiento, soterrado, asfaltado y accesibilidad de nuestras aceras. Nos vamos a ocupar de las personas más vulnerables desde los Servicios Sociales y gracias al nuevo Plan de Salud Mental”.

“Después de años más complicados, recuperamos proyectos para culminar nuestros compromisos con los vecinos para que sigan orgullosos y satisfechos de vivir y disfrutar de la calidad de vida de las familias en Las Rozas”, concluyó el regidor.

Durante su intervención, el responsable de Hacienda quiso destacar que por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento no ha necesitado financiación externa y los gastos se afrontan exclusivamente con recursos municipales. Así, en este sentido, la deuda municipal ha pasado de un 48% en 2023 a un 36,3% el pasado 2024, y la previsión es que acabe el presente curso en un 31,6%.

Más de 20 millones de inversión

Por otro lado, las inversiones para el año 2025 ascienden a un total de 20.583.132 euros y abarcan actuaciones en todo el municipio, desde parques, áreas infantiles, colegios o centros deportivos, hasta inversiones en obras de mejora viaria, de eficiencia energética o de tecnología. Cabe destacar los 5,5 millones de inversión en infraestructuras viarias, 3 millones de euros que se destinarán a la mejora de instalaciones deportivas o los 2,2 millones para la conservación de espacios públicos. Además, se seguirá invirtiendo en el soterramiento de cables a lo largo de toda la ciudad, con 1,9 millones.

El anteproyecto de presupuestos municipales para el año 2025 salió aprobado gracias a los votos del Partido Popular de Las Rozas, y los votos en contra del resto de los grupos políticos representados en el Pleno municipal. En este sentido, el

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

grupo municipal VOX presentó un total de 81 enmiendas, mientras que el PSOE presentó 19 y ninguna por parte del grupo Más Madrid Las Rozas. Así, desde el grupo municipal VOX, su portavoz Miguel Ángel Díez criticó la falta de inversión en infraestructuras públicas, incentivos para las grandes empresas del municipio, así como la alta deuda municipal; por su parte el portavoz del PSOE Las Rozas criticó la reducción de servicios y ayudas sociales, y también destacó la falta de inversiones. Por último, el portavoz de Más Madrid Las Rozas, Carlos Arnal reclamó más inversiones en la ciudad por parte del Gobierno regional y atención a los barrios.

Gastos por áreas

Entre las partidas que mayor gasto suponen para las arcas municipales, destacan los 25 millones para el área de Medioambiente (19%) y Seguridad y Protección Ciudadana que se acerca a los 20 millones (14%), mientras que la concejalía de Deportes absorbe 14,7 millones (11%) y las áreas de Educación, Cultura y Juventud suman un gasto superior a los 14 millones (10%).

A las políticas de Infraestructuras, Vivienda y Distritos van destinados un total de 11,8 millones (8,8%), mientras que a los Servicios Sociales en el municipio se destina un gasto cercano a los 6 millones de euros (4%), también cabe destacar el gasto en Oficina Digital e Innovación que asciende a 6,6 millones (5%) o en Economía y Empleo con 4,8 millones (3,5%). Por último, el área de Sanidad obtiene un gasto de 1,6 millones (1%) y Ferias y Fiestas 1,5 millones (1%).

A lo largo de su intervención, González destacó la importancia de contar con unos presupuestos de estas características y con un importante esfuerzo inversor, mientras se mantienen congelados los impuestos, las tasas y los precios públicos; además de mantener el IBI residencial en el mínimo legal y aplicar las máximas bonificaciones tanto el citado impuesto como en el IVTM o el ICIO. En ese sentido, destacó que "tal y como anunció el alcalde, iniciaremos una senda de reducción progresiva del IBI diferenciado para el próximo año".

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid